



MIVI-Movilidad Internacional de Voluntariados Interculturales PROGRAMA JÓVENES DE CLASE MUNDIAL 2026 De Colombia para el mundo

Becas MIVI Colombia del programa de Jóvenes de Clase Mundial, es un programa de becas de movilidad internacional para estudiantes de pregrado y posgrado de Instituciones de Educación Superior - IES afiliadas al Programa DELFÍN que tiene como objetivo la capacitación intercultural y el desarrollo de competencias laborales para el mundo global.

La Universidad Católica de Colombia, en el marco del Programa Delfín y la Organización Internacional WeCollab, convoca a estudiantes de pregrado y posgrado a aplicar a una beca para estancia de voluntariado internacional de corta duración (entre 1 y 4 semanas) con el objetivo de facilitar su participación en estancias de formación en el extranjero, fortaleciendo la calidad y pertinencia de la educación integral, contribuyendo de esta forma a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una mejor sociedad.

[Por parte de la Universidad Católica de Colombia, XX estudiantes han tenido la oportunidad de participar en este programa, lo que ha fortalecido no solo su competencia global, sino también su vocación de servicio y la construcción de un perfil social con impacto positivo.](#)

Este programa tiene como objetivo fomentar que los jóvenes colombianos adquieran competencias interculturales (*High Order Skills - HOS*) facilitando su participación en estancias de formación en el extranjero, fortaleciendo la calidad y pertinencia de la educación integral, y contribuyendo de esta forma a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una mejor sociedad.

1. CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA

1. Se otorgarán becas de corta duración para la participación en programas de voluntariado internacional e intercambio cultural.
2. La duración de la estancia en el extranjero dependerá del tipo de programa y el país elegido. **Los estudiantes de la Universidad Católica de Colombia que deseen postularse deberán seleccionar fechas en el periodo intersemestral, entre junio y julio del 2026.**
3. Los programas de voluntariado internacional e intercambio cultural podrán realizarse en cualquiera de los siguientes países participantes del programa:
 - a. **En Europa:** Alemania, Armenia, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Groenlandia, Hungría, Irlanda, Islandia del Norte, Islandia, Italia, Letonia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Serbia, Suecia, Suiza, República Checa, Reino Unido, Turquía.
 - b. **En Asia:** Corea del Sur, Hong Kong, India, Japón, Mongolia, Nepal, Tailandia.
 - d. **En América:** Estados Unidos, México.



***NOTA: Esta lista de países puede variar de acuerdo a la apertura de programas de voluntariado de las organizaciones aliadas de WeCollab.**

4. Una vez presentada su nominación y sea seleccionado, se habilitará la oferta de instituciones disponibles para su elección.

5. El programa que realizará el becario será seleccionado en función del país de su elección y las fechas permitidas para la realización de la movilidad: **entre junio y julio del 2026.**

2. REQUISITOS PARA APLICAR A LA CONVOCATORIA MIVI:

1. Tener entre 18 y 40 años al momento de presentar la documentación.
2. Haber cursado mínimo el 50% de los créditos académicos.
3. Promedio acumulado mínimo de 7,5 para pregrado y de 8,5 para posgrado.
4. Contar con pasaporte vigente posterior al 2026 o con el comprobante del trámite en curso al solicitar la beca.
5. Tener como mínimo un nivel B1 de inglés, lo que significa contar con habilidades comunicativas en inglés (se realizará una entrevista para verificar el nivel de inglés del participante). Se tendrán en cuenta los certificados expedidos por el Instituto de Lenguas de la Universidad Católica de Colombia. En el caso de que sea una movilidad para país hispanohablante, no aplica este requisito, sin embargo, se realizará la entrevista para conocer el nivel con el que cuenta.
6. Ser colombiano.
7. No tener sanciones académicas ni disciplinarias.
8. **Pago de inscripción¹:** quinientos mil pesos m/cte (COP 500.000).

***NOTA: El pago de la inscripción se realiza por transferencia/consignación antes de hacer la aplicación a los proyectos directamente a WeCollab.**

3. CUBRIMIENTO DE LA BECA POR PARTE DE MIVI

La beca cubrirá los siguientes conceptos:

- Hospedaje en el extranjero durante el tiempo que dure el programa del 100%.
- Alimentación (tres comidas al día) en el extranjero durante el tiempo que dure el programa del 100%.
- Transporte local a las actividades del programa del 100%.

***NOTA 1: La beca cubre exclusivamente los costos detallados en esta convocatoria y está sujeta a las especificaciones descritas en cada proyecto, según lo definido por la organización de acogida.**

¹ Este pago corresponde a los derechos de participación solicitados por WeCollab. Si al 31 de mayo de 2026 no ha sido aceptado en ninguna de las tres opciones seleccionadas, puede solicitar el reembolso enviando un correo electrónico a programas.wecollab@gmail.com con copia a capitulocolombia@programadelfin.co. El reembolso se realizará siempre y cuando se verifique que el participante realizó todo el proceso anterior.



***NOTA 2: Algunos proyectos pueden incluir actividades de tiempo libre, de acuerdo con sus consideraciones.**

4. GASTOS POR CUENTA DEL ESTUDIANTE

- Seguro Médico Internacional (accidentes, enfermedades y s y repatriación en caso de accidente grave o fallecimiento. El seguro debe cumplir con las condiciones estipuladas en los términos y condiciones. Se recomienda contratar el seguro médico internacional con la compañía indicada por WeCollab. Las fechas del seguro deben coincidir con las fechas del tiquete, desde el momento de salida, hasta el momento de regreso al país de origen).
- Tiquetes aéreos nacionales e internacionales.
- Trámites migratorios en caso de que apliquen.
- Otros gastos o imprevistos.
- Pago de la inscripción al Programa MIVI.
- Algunos programas solicitan una cuota extra (extra fee).

5. DOCUMENTACIÓN PARA APLICAR A CONVOCATORIA MIVI

Para aplicar a esta convocatoria deberá comprobar que cumple con los requisitos indicados en el numeral 2 y remitir la siguiente documentación en este formulario:

<https://forms.office.com/r/fRcrRZdjLb?origin=lprLink>

1. **Carta de postulación:** se debe hacer una presentación personal y expresar las motivaciones para realizar el voluntariado, describiendo su experiencia en temas de voluntariado juvenil o prácticas sociales previas, debe estar escrita en inglés y firmada.
 - a. Extensión de 1 cuartilla.
 - b. Tipo de letra Arial, tamaño 12 y justificada.
 - c. Interlineado 1.5 sin doble espacio.
 - d. Aspectos formales que debe contener la carta dirigida a la Unidad de Internacionalización y Movilidad UAM. Lugar y fecha de redacción de la carta, nombre completo, fecha y lugar de nacimiento.
 - e. Indicar en esta carta: *¿Por qué le gustaría ser becario internacional en este tipo de proyectos?, ¿Qué podría aportar con su participación al proyecto del país extranjero?, ¿Qué experiencias previas de voluntariado ha vivido?, ¿Por qué lo debería elegir el comité evaluador?, ¿Qué aspectos le gustaría fortalecer o cambiar de la sociedad y cómo este programa le ayudaría a lograrlo?, Establecer claramente el compromiso que tiene para participar en actividades que benefician a la IES.*
2. Hoja de vida que incluya nivel de inglés con fotografía y firma.
3. Copia del pasaporte vigente (con fecha de vencimiento posterior al 2026), o comprobante del trámite en curso.
4. Copia de la cédula de ciudadanía.



5. Antecedentes judiciales de la Policía.
6. Carta de recomendación del director del programa académico al cual se encuentra vinculado en la Universidad Católica de Colombia.
7. Carta de compromiso de movilidad académica saliente.

6. POSTULACIÓN

La postulación a la convocatoria del programa MIVI contempla la siguiente ruta:

- a) Registro de la documentación en el [enlace](#) de aplicación indicado en el numeral 5.
- b) Validación del cumplimiento de la documentación de los aspirantes en el proceso de preselección.
8. Pago de la inscripción con soporte de la transferencia o consignación por valor de quinientos mil pesos m/cte (COP 500.000,00).

a) INFORMACIÓN BANCARIA

Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 052-000004-40

NOMBRE: Fundación WeCollab ONG

NIT: 901.396-435-8

- c) Después de ser pre-seleccionado, WeCollab remitirá un vínculo al aspirante, para que seleccione tres (3) opciones de proyectos de voluntariado internacional en orden de preferencia a través de la página web designada por WeCollab para esta convocatoria.
- d) La aceptación en el proyecto y país dependerá de las organizaciones de acogida en el extranjero, considerando las preferencias indicadas por el ganador o ganadora. Una vez aceptado en alguno de los voluntariados seleccionados, la decisión será inapelable.
- e) Una vez seleccionados los ganadores de la beca y la confirmación del proyecto de interés, la Universidad Católica de Colombia asignará el incentivo para tiquete aéreo a **dos** (2) estudiantes considerando calificando los criterios de evaluación establecidos por la convocatoria.

7. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Cierre postulación de los documentos al enlace de inscripción en la Universidad Católica de Colombia.	Primer grupo: miércoles 19 de noviembre de 2025. Segundo grupo: viernes 31 de enero del 2026.
Revisión de postulaciones previo al envío al Capitulo Colombia.	Del jueves 20 al viernes 21 de noviembre de 2025.



Pago de la inscripción a WeCollab	Del sábado 22 al domingo 30 de noviembre de 2025.
Entrevistas a los voluntarios postulados.	Lunes 1 de diciembre de 2025 al viernes 6 de marzo de 2026.
Entrega de los títulos de becas a los estudiantes beneficiarios del programa.	Primer grupo: Lunes 2 de marzo del 2026 (quienes se inscriban en este grupo, serán los primeros en elegir proyecto en 2026) Segundo grupo: Lunes 9 de marzo del 2026
Postulación a las becas ingresando a la página designada por WeCollab.	Primer grupo: Del jueves 5 de marzo hasta el 26 de marzo 2026. Segundo grupo: Del jueves 12 de marzo hasta el 26 de marzo 2026.
Publicación de los resultados.	Depende de cada proyecto: Se llevará a cabo a más tardar un (1) mes después de la fecha de postulación.
Realización del programa de voluntariado internacional.	Entre mayo y octubre de 2026 dependiendo del proyecto seleccionado.
Entrega de las evidencias fotográficas, video y retroalimentación para poder obtener el certificado de participación.	En un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su regreso incluyendo su autorización de uso de imagen y datos.

8. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DEL PROGRAMA MIVI

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar una beca a los aspirantes que cumplan los requisitos, se seleccionarán según el promedio de notas y, en segunda instancia, la fecha de entrega de documentos.

9. DERECHOS Y OBLIGACIONES

- Los participantes de los Programas de Voluntariado Internacional e Intercambio Cultural adquieren los derechos y las obligaciones especificados en los Términos y Condiciones de WeCollab publicado en la página de internet: <https://voluntariadosinternacionales.org/terminos-y-condiciones-mivi/>
- Es responsabilidad de cada participante la selección del programa en el que desea participar, por lo que deberá escoger de acuerdo con sus intereses y posibilidades establecidas en esta convocatoria: el país, las condiciones de la estancia, la duración y los rangos de edad de las y los participantes. Si bien los programas de corta duración pueden ir de 1 a 4 semanas, la mayoría de programas tienen una duración de 2 semanas. Sugerimos tener en cuenta que la convocatoria contempla programas de mayo a octubre 2026, pero la mayor oferta de programas se ubica en los meses de junio, julio y agosto de 2026.
- En ciertos programas, puede existir una cuota adicional llamada "extra fee", que debe cubrirse por su participante o participante. Esta situación suele aplicarse principalmente en proyectos en América y Asia, pero lo indicará claramente la oportunidad, por lo cual será



decisión del candidato seleccionado pagar o no este extra fee. De igual forma, algunos voluntariados y países requieren documentación adicional a la solicitada, como en el caso de los programas en Estados Unidos que requieren contar con una visa vigente para realizar la aplicación. La agenda y detalles específicos serán comunicados oportunamente y variarán según el voluntariado y país elegido.

- Se sugiere que los solicitantes participen en la Cátedra de Competencias Interculturales para la Ciudadanía Global del programa Delfín. Esta actividad no tiene ningún costo y representa una preparación significativa antes de embarcarse en esta experiencia de movilidad internacional.
- Recomendamos ampliamente que las y los participantes que cuenten con antecedentes de padecimientos de salud valoren su situación particular que pudiera impedir o limitar la realización de la movilidad internacional. También se sugiere considerar las gestiones que deberán realizar las y los participantes para poder cubrir los gastos que se generarán antes y durante su estancia en el extranjero (seguro de viaje, por ejemplo), que dependerán del país de aceptación, fecha y duración de la estancia.
- La Universidad estará pendiente de la participación internacional de los jóvenes beneficiados, sin embargo, no se hace responsable de actos realizados por ellos que pongan en riesgo y que dañen su integridad física y emocional, así como de cualquier otra persona. Las actividades que realizarán los jóvenes en su estancia en el país extranjero no son coordinadas, ni organizadas por la Universidad Católica de Colombia, dependen exclusivamente de la Organización WeCollab y de sus aliados de Cooperación Internacional.
- Durante su estancia en el extranjero deberá generar evidencia fotográfica y de video (tomado en forma horizontal) que muestre las actividades contenidas en el programa del voluntariado realizado. Deberá entregar los archivos a la Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales para fines de comprobación y difusión en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles a partir de su regreso.

Mayor información:

Tania Alejandra Sarmiento Ramos

Coordinadora de Asuntos Globales para el Campus

Universidad Católica de Colombia

movilidad@ucatolica.edu.co

María del Carmen Vergara Quintero / Geraldine Santa Acosta

Coordinadora del Programa Delfín- Capítulo Colombia / Profesional de Apoyo a la Coordinación del Capítulo Colombia Programa Delfín

capitulocolombia@programadelfin.co

Melissa Medina



Directora WeCollab

programas.wecollab@gmail.com